Estudio de condici	ones del si	tio, previo a la colocación del	l puente modular
Estudio de condiciones del sitio, previo a la colocación del puente modular Macroproceso Gerencia de Conservación de Vías y Puentes			
Proceso		Direcciones Re	egionales
Subproceso		Direcciones Re	egionales
CÓDIGO 05.03.01.	05 v3 – Est	udio de condiciones del sitio del puente modular	, previo a la colocación
Fecha de vigencia	*El prese	nte procedimiento rige a partir d indica en la firma digital del	·
Elaborador del procedimiento		Alberto López León el Departamento de Análisis tivo.	
Revisor de procesos y procedimientos		Rodríguez Salas epartamento de Análisis tivo.	
Revisores técnicos	Ing. Andrea Madrigal Quesada Gerencia de Conservación de Vías y Puentes		
Aprobación	Ing. Jason Pérez Anchia Gerente a.i. de Conservación de Vías y Puentes.		
Observaciones	el Informe Contraloría necesidad alcantarilla	cedimiento trata de subsanar los hallazgos establecidos en e # DFOE-IFR-IF-05-2015 del 20 de mayo de 2015 de la ría General de la República, donde se establece la d de normar todo lo referido al quehacer de puentes, las y estructuras de drenaje mayor que estén bajo la ncia de CONAVI.	

>>> conavi	Estudio de condiciones del sitio, previo a la colocación del puente modular		Código 05.03.01.05 v3	Página 2 de 9
Elaborador del procedimiento	MBA. Luis Alberto López León	Analista del Departamento de Análisis Administrativo		*El presente procedimiento rige a partir de la fecha y hora que se indica en la firma digital del
Revisor del procedimiento	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento de Análisis Administrativo.		
Revisores técnicos	Ing. Andrea Madrigal Quesada	Gerencia de Conservación de Vías y Puentes		
Aprobador	Ing. Jason Pérez Anchia	Gerente a.i. de Co Vías y Puentes.	onservación de	aprobador.

A-Objetivo del procedimiento

Solicitar, revisar y verificar los estudios de condiciones del sitio donde se va a colocar un puente modular, con el propósito de planificar y ejecutar la colocación de este.

B-Políticas operativas

B.1.- Políticas operativas generales del procedimiento

	00.Políticas operativas generales				
0.01	Los directores regionales de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes deberán cumplir con lo regulado en el Manual de políticas operativas y procedimientos, asociados al tratamiento y organización de los documentos en las direcciones, departamentos, unidades y procesos.				

B.2.- Políticas operativas específicas del procedimiento

	Políticas operativas específicas				
01.01	El ingeniero de zona será el encargado de solicitar al administrador vial los estudios de valoración del sitio, cada vez que le sea asignado o según su criterio técnico, haya necesidad de colocar un puente modular.				
01.02	La revisión del llenado del formulario F30.40.0-02-v1 "Valoración de sitio previa a colocación de puente modular" será responsabilidad del ingeniero(a) de zona.				
01.03	El Director Regional podrá solicitar cualquier estudio complementario de perforaciones y geofísica que considere necesario para tomar decisiones.				
01.04	La Gerencia de Conservación de Vías y Puentes podrá solicitar criterio técnico a la Dirección de Vías y Puentes de CONAVI, en cumplimiento a la Directriz DIE-16-016-C. y considerando la complejidad de lo descrito en el procedimiento 01.02.01.20 Aprobación de los diseños gestionados y realizados por la GCVP, podrá solicitar criterio técnico a la Dirección General de Puentes del MOPT.				

>>> conavi	Estudio de condiciones del sitio, previo a la colocación del puente modular		Código 05.03.01.05 v3	Página 3 de 9
Elaborador del procedimiento	MBA. Luis Alberto López León	Analista del Departamento de Análisis Administrativo		*El presente procedimiento rige a partir de la fecha y hora que se indica en la firma digital del
Revisor del procedimiento	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento de Análisis Administrativo.		
Revisores técnicos	Ing. Andrea Madrigal Quesada	Gerencia de Conservación de Vías y Puentes		
Aprobador	Ing. Jason Pérez Anchia	Gerente a.i. de Co Vías y Puentes.	nservación de	aprobador.

C- Narrativa del procedimiento

N.º	Descripción del procedimiento	Responsable	Destino
01	Determina la necesidad de colocación de un puente modular en un sitio determinado ¹ .		02
02	Solicita criterio técnico al contratista de servicios de apoyo, de las condiciones del sitio y considerandos de obras complementarias (en el caso de contar con contrato de servicios de apoyo en la zona del incidente).		03
03	Solicita criterio técnico para la colocación y especificaciones del puente por instalar, a la Gerencia de Contratación de Vías y Puentes, además, en caso de requerirse, se solicita dicho criterio a la Dirección General de Puentes del MOPT, adjuntando insumos técnicos con los que se cuente (estudios o criterio técnico emitido por el contratista de servicios de apoyo). Esto de acuerdo con la Directriz DIE-16-016-C.	Ingeniero(a) de zona	04
04	Recibe y analiza los criterios técnicos solicitados al contratista de servicios de apoyo (en el caso de contar con uno en la zona del incidente), la Gerencia de Contratación de Vías y Puentes, y/o a Dirección General de Puentes del MOPT.		05
05	Valora la colocación del puente modular en el sitio.		1
1	¿Es viable la colocación del puente modular?		Sí→06 No→11
06	Valida con el director regional y el gerente de Conservación de Vías y Puentes la propuesta de colocación del		_ 2

_

¹ **Nota**: Eventualmente, se puede apoyar en estudios complementarios de perforaciones o de geofísica según criterio.

>>> conavi	Estudio de condiciones del sitio, previo a la colocación del puente modular		Código 05.03.01.05 v3	Página 4 de 9
Elaborador del procedimiento	MBA. Luis Alberto López León	Analista del Departamento de Análisis Administrativo		*El presente procedimiento rige a partir de la fecha y hora que se indica en la firma digital del
Revisor del procedimiento	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento de Análisis Administrativo.		
Revisores técnicos	Ing. Andrea Madrigal Quesada	Gerencia de Conservación de Vías y Puentes		
Aprobador	Ing. Jason Pérez Anchia	Gerente a.i. de Co Vías y Puentes.	onservación de	aprobador.

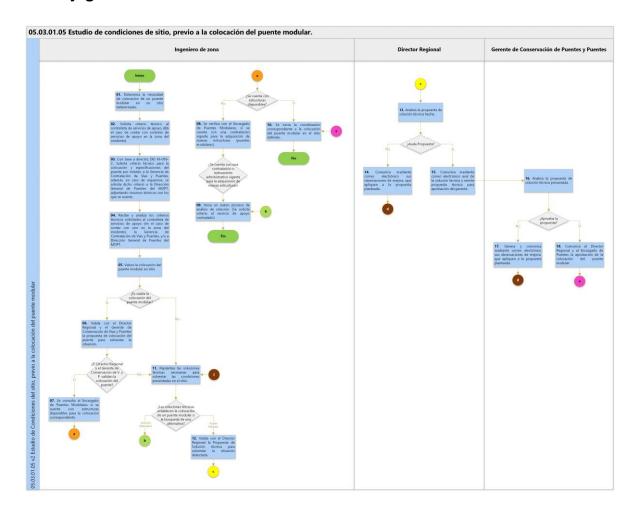
N.º	Descripción del procedimiento	Responsable	Destino
	puente para solventar la situación detectada.	_	
_ 2	¿El director regional y el gerente de Conservación de Vías y Puentes validan la colocación del puente?		Sí→07 No→11
07	Se consulta al Encargado de Puentes Modulares si se cuenta con estructuras disponibles para la colocación correspondiente.		◆ ₃
3	¿Se cuenta con estructuras disponibles (puentes modulares)?		No→08 Sí→10
08	Se verifica con el Encargado de Puentes Modulares, si se cuenta con una contratación vigente para la adquisición de nuevas estructuras (puentes modulares).	Ingeniero(a) de zona	4
\$ 4	¿Se cuenta con una contratación o instrumento administrativo vigente para la adquisición de nuevas estructuras (puentes modulares)?		No→09 Sí→10
09	Inicia un nuevo proceso de análisis de solución. (Se solicita criterio al servicio de apoyo contratado)		Fin
10	Se inicia la coordinación correspondiente a la colocación del puente modular en el sitio definido, (requerimiento del puente modular a la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes, instrucción a la empresa contratista, coordinación con la supervisión interna y externa de la Gerencia).		Fin
11	Replantea las soluciones técnicas necesarias para solventar las condiciones presentadas en el sitio.		♦ ₅
\$ 5	¿Las soluciones técnicas establecen la colocación de un puente modular o la búsqueda de una alternativa?		Solución alternativa→09 Puente modular→12

>>> conavi	Estudio de condiciones del sitio, previo a la colocación del puente modular		Código 05.03.01.05 v3	Página 5 de 9
Elaborador del procedimiento	MBA. Luis Alberto López León	Analista del Departamento de Análisis Administrativo		*El presente procedimiento rige a partir de la fecha y hora que se indica en la firma digital del
Revisor del procedimiento	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento de Análisis Administrativo.		
Revisores técnicos	Ing. Andrea Madrigal Quesada	Gerencia de Conservación de Vías y Puentes		
Aprobador	Ing. Jason Pérez Anchia	Gerente a.i. de Co Vías y Puentes.	onservación de	aprobador.

N.º	Descripción del procedimiento	Responsable	Destino
12	Valida con el director regional la propuesta de solución técnica para solventar la situación detectada.		13
13	Analiza la propuesta de solución técnica hecha.		◆ ₆
6	¿Avala propuesta?	Director(a) Regional	No→14 Sí→15
14	Comunica, mediante correo electrónico, sus observaciones de mejora, que apliquen a la propuesta planteada.	Regional	11
15	Comunica, mediante correo electrónico, aval de la solución técnica y remite propuesta técnica para aprobación del gerente.	Director(a) Regional	16
16	Analiza la propuesta de solución técnica presentada.		7
◆ ₇	¿Aprueba la propuesta?	Gerente de	No→17 Sí→18
17	Genera y comunica, mediante correo electrónico, sus observaciones de mejora, que apliquen a la propuesta planteada.	Conservación de Vías y Puentes	11
18	Comunica al director regional y al encargado de Puentes la aprobación de la colocación del puente modular.		10

>>> conavi	Estudio de condiciones del sitio, previo a la colocación del puente modular		Código 05.03.01.05 v3	Página 6 de 9
Elaborador del procedimiento	MBA. Luis Alberto López León	Analista del Departamento de Análisis Administrativo		*El presente procedimiento rige a partir de la fecha y hora que se indica en la firma digital del
Revisor del procedimiento	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento de Análisis Administrativo.		
Revisores técnicos	Ing. Andrea Madrigal Quesada	Gerencia de Conservación de Vías y Puentes		
Aprobador	Ing. Jason Pérez Anchia	Gerente a.i. de Co Vías y Puentes.	onservación de	aprobador.

D- Flujograma



>>> conavi	Estudio de condiciones del sitio, previo a la colocación del puente modular		Código 05.03.01.05 v3	Página 7 de 9
Elaborador del procedimiento	MBA. Luis Alberto López León	Analista del Departamento de Análisis Administrativo		*El presente procedimiento rige a partir de la fecha y hora que se indica en la firma digital del
Revisor del procedimiento	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento de Análisis Administrativo.		
Revisores técnicos	Ing. Andrea Madrigal Quesada	Gerencia de Conservación de Vías y Puentes		
Aprobador	Ing. Jason Pérez Anchia	Gerente a.i. de Co Vías y Puentes.	onservación de	aprobador.

E- Tabla de trazabilidad

Primera versión				
Elaborador	Ing. Franklin Acuña Arias			
	Consultor contratación 2017CD-000043-0006000001			
Revisor del	3 1 3 3 1 1 1 3 1 1 3 1 1			
procedimiento	Jefe del Departamento de Análisis Administrativo			
Revisor técnico	Ing. Alfredo Serrano Alvarado			
	Coordinador administrativo de la Gerencia de Conservación de Vías y			
	Puentes			
Aprobador	Ing. Alfredo Serrano Alvarado			
	Coordinador administrativo de la Gerencia de Conservación de Vías y			
Viscosts	Puentes			
Vigente	1 de septiembre del 2019 al 31 de enero del 2020.			
Elaborador	Segunda versión Lic. David Fernando Cruz Andrade			
Elaborador				
Revisor del	Analista del Departamento de Análisis Administrativo.			
procedimiento	M. Sc. Jorge Vásquez Rodríguez. Jefe del Departamento de Análisis Administrativo.			
Revisor técnico	Ing. Alfredo Serrano Alvarado			
IVEAI201 (ECHICO	Coordinador administrativo de la Gerencia de Conservación de Vías y			
	Puentes			
Aprobador	Ing. Cristian Vargas Calvo			
	Gerente de Conservación de Vías y Puentes			
Vigente	29 de octubre del 2015.			
	Tercera versión			
Elaborador	MBA. Luis Alberto López León			
	Analista del Departamento de Análisis Administrativo.			
Revisor del	Lic. Daniel Rodríguez Salas			
procedimiento	Jefe del Departamento de Análisis Administrativo			
Revisor técnico	Ing. Andrea Madrigal Quesada, Gerencia de Conservación de Vías y Puentes.			
Aprobador	Ing. Jason Pérez Anchia, gerente a.i. de Conservación de Vías y Puentes.			
Vigente	*Rige a partir de la fecha y hora que se indica en la firma digital del			
	aprobador.			

>>> conavi	Estudio de condiciones del sitio, previo a la colocación del puente modular		Código 05.03.01.05 v3	Página 8 de 9	
Elaborador del procedimiento	MBA. Luis Alberto López León	Analista del Departamento de Análisis Administrativo		*El presente procedimiento rige a partir de la fecha y hora que	
Revisor del procedimiento	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento de Análisis Administrativo.			
Revisores técnicos	Ing. Andrea Madrigal Quesada	Gerencia de Cons y Puentes	ervación de Vías	se indica en la firma digital del	
Aprobador	Ing. Jason Pérez Anchia	Gerente a.i. de Co Vías y Puentes.	onservación de	aprobador.	

F- Riesgos operativos asociados al procedimiento

N.º	Nombre del riesgo	Descripción	Р		N
1	técnicos para la	La pérdida de información en el tiempo y falta de recursos en el levantamiento de los insumos podría generar la carencia de insumos para la elaboración de los criterios, lo cual limita la toma de decisiones ante incidentes presentados.	3	4	34
2	obras	Por falta de conocimiento de la zona del incidente, genera que no se contemple en las recomendaciones del criterio técnico, la elaboración de obras complementarias, lo que, a su vez, implica llevar a cabo gestiones adicionales para búsquedas de recursos con el fin de atender las necesidades no contempladas.	4	5	45

P=Probabilidad:

1=Remota; 2= Poco probable; 3= Posible; 4= Probable; 5= Cierto

I=Impacto:

1= Insignificante; 2= Bajo; 3= Moderado; 4= Significativo; 5= Crítico

N=Nivel del riesgo inherente o criticidad. Probabilidad/Impacto

>>> conavi	Estudio de condiciones del sitio, previo a la colocación del puente modular		Código 05.03.01.05 v3	Página 9 de 9	
Elaborador del procedimiento	MBA. Luis Alberto López León	Analista del Departamento de Análisis Administrativo		*El presente procedimiento rige a partir de la fecha y hora que	
Revisor del procedimiento	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento de Análisis Administrativo.			
Revisores técnicos	Ing. Andrea Madrigal Quesada	Gerencia de Cons y Puentes	ervación de Vías	se indica en la firma digital del	
Aprobador	Ing. Jason Pérez Anchia	Gerente a.i. de Co Vías y Puentes.	onservación de	aprobador.	

Determinación de la criticidad o nivel del riesgo inherente

		Impacto				
		Crítico (5)	Significativo (4)	Moderado (3)	Bajo (2)	Insignificante (1)
Probabilidad	Cierto (5)	55	54	53	52	51
	Probable (4)	45	44	43	42	41
	Posible (3)	35	34	33	32	31
	Poco probable (2)	25	24	23	22	21
	Remota (1)	15	14	13	12	11

Extremo (4)

Criticidad

Parámetros de criticidad

Alto (3)

Moderado (2)

Bajo (1)

Riesgo Extremo	Cuando su materialización puede afectar severamente el servicio, se puedan perder oportunidades importantes o causar un daño grave la imagen de la institución ante el público, o autoridades (incluyendo entes reguladores), así como verse afectada severamente su operativa, de tal manera que exponga a la entidad a pérdidas cuantiosas o sanciones legales y administrativas.			
Riesgo Alto	Cuando materialización del evento y riesgo puede afectar el producto o servicio, se puedan perder oportunidades y desmejorar la imagen de la institución, con lo cual podrían perderse contribuyentes o verse afectada su operativa en forma significativa.			
Riesgo Moderado Cuando su materialización represente un peligro potencial de impacto estrictamente a lo inte de la entidad; aunque no significativo para los contribuyentes, o entes reguladores.				
Riesgo Bajo	Cuando su materialización no acarrea consecuencias significativas para la entidad.			